



# Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas

**Reglamento de uso  
interno**

## **Introducción**

El Laboratorio de Aprendizaje de Práctica Simulada de la Escuela de Enfermería de la Universidad Nacional de Córdoba es un espacio académico dedicado al desarrollo de actividades de enseñanza - aprendizaje a través de la simulación para promover en el estudiante el desarrollo de habilidades psicomotoras, del pensamiento crítico, del conocimiento en acción, de la toma de decisiones, del trabajo en equipo, de la comunicación efectiva y del aprendizaje a través de los errores, para contribuir así en la formación de excelencia de los estudiantes.

## **Objetivo general**

Proponer reglas de uso común para la utilización del LAPS durante el proceso de enseñanza y aprendizaje de docentes y estudiantes de la Escuela de Enfermería y de todas las unidades académicas y hospitalarias dependientes de la Facultad de Ciencias Médicas.

## **Objetivos específicos**

- Desarrollar prácticas simuladas de las diferentes asignaturas profesionales y actividades académicas que ofrece la Escuela de Enfermería.
- Promover estudios de investigación que apoyen los procesos de enseñanza - aprendizaje mediante el uso de la simulación y las tecnologías de la información y la comunicación.
- Propiciar el aprendizaje significativo en los estudiantes con el uso de escenarios simulados de diferentes áreas del conocimiento disciplinar de enfermería que promuevan en el estudiante el pensamiento crítico, el análisis, la toma de decisiones, el trabajo en equipo y el desarrollo de las habilidades comunicativas.
- Ofrecer a los estudiantes trabajos prácticos de refuerzo para la adquisición de habilidades y destrezas en todo tipo de técnicas de la disciplina.

- Ofrecer a la comunidad académica espacios para el aprendizaje a través de la experiencia, la reflexión, el acierto y error.
- Estimular en los estudiantes la toma de decisiones y la resolución de problema.
- Promover espacios reflexivos por medio de la práctica deliberada de las herramientas de retroalimentación (Debriefing, coaching y feedback).

### **Metodología de enseñanza y aprendizaje**

De acuerdo con los contenidos del programa que se desarrollarán se combinarán diversas estrategias de enseñanza - aprendizaje que van desde: clases expositivas, estudios de casos, plenarios, trabajos prácticos, simulación clínica y debriefing.

Tradicionalmente, los procedimientos y técnicas para el cuidado de Enfermería de los pacientes que se han enseñado a los estudiantes son a través de exposiciones catedráticas, de lecturas o simplemente mediante la demostración en el aula o en tiempo real en un escenario clínico. En la actualidad, han surgido interrogantes frente a esta metodología, dado el alto riesgo que reviste para los pacientes, a pesar de la adecuada supervisión docente. La seguridad de los pacientes ha tomado un lugar relevante a nivel mundial dado el alto impacto de los errores de la atención en salud en la morbilidad y mortalidad, lo que ha impulsado la simulación como estrategia pedagógica de primera mano en la formación y reentrenamiento del personal de la salud.

La simulación, cuando se utiliza con fines pedagógicos, consiste en la utilización de diversos métodos de réplica artificial de fenómenos, procesos o situaciones del mundo real con el fin de lograr un objetivo académico establecido. Permite, además, integrar el conocimiento, las destrezas y los factores humanos; facilita el desarrollo de habilidades en ambientes reales y la repetición de la técnica las veces que requiera el estudiante para adquirir la competencia; desarrolla un aprendizaje basado en la propia experiencia; y permite el entrenamiento

estandarizado mientras se estimula el análisis y el pensamiento. La evaluación puede hacerse de manera más objetiva cuando se utiliza la grabación, lo que genera mayor conciencia del proceso enseñanza-aprendizaje.

### **Aspectos académicos acorde al Régimen de Enseñanza de la Escuela de Enfermería y por Resolución Interna N°: 36/96.**

El alumno podrá asistir el laboratorio de aprendizaje de prácticas simuladas, en condición de alumno REGULAR o LIBRE.

El alumno regular podrá asistir con el docente de la materia que requiera el Laboratorio.

El alumno libre podrá asistir acompañado por el docente tutor de la materia que requiere rendir, también podrá solicitar con anterioridad un espacio de tutoría con los docentes del Laboratorio.

### **Planificación anual: Calendario**

El equipo del Laboratorio enviará una nota a los coordinadores de cátedra en el mes de noviembre de cada año, solicitando las fechas estimativas del uso del espacio para el siguiente ciclo lectivo. En la misma se solicitará:

- Fecha, horario y tiempo de utilización del Laboratorio.
- Cantidad aproximada de estudiantes.
- Insumos que necesitará en la instancia práctica.
- Especificación de la metodología de trabajo que utilizarán en la instancia.
- Aplicación del formulario de CONTRATO DE CONFIDENCIALIDAD.
- Revisión del reglamento del Laboratorio por parte del docente y de los estudiantes.

Previa a la llegada de la fecha de uso, se solicitará al docente la cantidad exacta de estudiantes y el correspondiente seguro de vida.

**Horarios de atención del laboratorio:**

Lunes a viernes: 08:00 a 19:00 horas.

**Contacto:**

[laps@enfermeria.fcm.unc.edu.ar](mailto:laps@enfermeria.fcm.unc.edu.ar)

Escuela de Enfermería – Facultad de Ciencias Médicas



# Normas de uso del Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas

## **Introducción**

La simulación se ha convertido en una herramienta que favorece la adquisición de habilidades clínicas previas al contacto real con el paciente, lo que permite fomentar la seguridad para éste, mediante la adquisición de destrezas para disminuir la posibilidad de errores o complicaciones en la realización de procedimientos en los campos clínicos hospitalarios.

Además, consiste en situar a un estudiante en un contexto que imite algún aspecto de la realidad sanitaria y establecer, en ese ambiente, situaciones o problemas similares a los que se deberá enfrentar con individuos sanos o enfermos, de forma independiente, durante las prácticas clínicas de las diversas asignaturas profesionales.

El Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas de la Escuela de Enfermería, es un espacio donde confluyen la academia y la tecnología con diversas metodologías de enseñanza y aprendizaje brindando soluciones didácticas y recursivas a estudiantes y docentes. Además, se requiere de fundamentos científicos propios y solidificados en el proceso enfermero que guíen en forma sistematizada, planeada y organizada en su quehacer diario para realizar un correcto proceso de enseñanza aprendizaje dentro del espacio del Laboratorio.

## **Justificación**

La tendencia actual en educación en enfermería es formar profesionales con alcances y actividades reservadas para aplicarlas en el futuro profesional. La práctica simulada comprende una estrategia de aprendizaje ubicada dentro de las exigencias de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria), que solicita a las Carreras de Ciencias de la Salud cumplir con los estándares de calidad en la atención al paciente.

La Práctica Simulada se ha convertido en una estrategia didáctica que proporciona una representación dinámica de los procedimientos de cada profesión, lo que permite visualizar el desarrollo de procesos simples o complejos, enfocado en desarrollar destrezas, habilidades y valores que se requieren en un ambiente hospitalario real. Proporcionando a los estudiantes la oportunidad de interactuar, reflexionar y aprender, participando de forma activa en el proceso educativo.

Una de las grandes ventajas que ofrece la Práctica Simulada es el hecho de poder hacer evidente el desarrollo de ciertos elementos que componen el saber ser, saber hacer y saber conocer para la formación de un profesional autónomo con grandes cualidades personales, que le permitan trabajar en equipo de manera adecuada, adquirir el desarrollo de las capacidades de análisis, síntesis, reflexión, toma de decisiones y asunción de responsabilidades con un perfil ético-moral claro y definido hacia el buen actuar individual y social, además de una fluida comunicación, que conlleva a una adecuada "seguridad del paciente", siendo estas las herramientas elementales para la Práctica Simulada sustentada en el desarrollo de los alcances profesionales y actividades reservadas.

### **Misión**

El Laboratorio de Prácticas Simuladas es una dependencia de la Escuela de Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba, que sirve de apoyo a docentes y estudiantes comprometidos en la realización práctica de las actividades académicas, investigativas y de extensión en enfermería, contribuyendo a la formación de los profesionales.

### **Visión**

Ser un laboratorio dotado de recurso suficientes para brindar el apoyo en el desarrollo de las actividades académicas, investigativas y de extensión en enfermería, integrando el uso de la tecnología en aprendizaje y garantizando la



formación de profesionales con calidad humana y valores institucionales.

### **Objetivo general**

Aportar herramientas en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para lograr en los estudiantes la obtención de alcances profesionales y actividades reservadas mediante la personalización de la simulación.

### **Objetivos específicos**

- Introducir el uso de la simulación para que el estudiante obtenga capacidad crítica, reflexiva, integradora e integrada, logrando una adecuada asimilación de conocimientos teóricos-prácticos.
- Proveer de los recursos y elementos necesarios para asegurar un adecuado desarrollo de las actividades académicas.
- Propiciar de lineamientos éticos y valores morales en los estudiantes, mediante el uso de simuladores para la gestión del cuidado enfermero.

### **Instructivo de acceso y utilización**

El Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas (LAPS) es un espacio de la Escuela de Enfermería destinado a favorecer el desarrollo de habilidades prácticas básicas en los estudiantes, permitiendo la aplicación de técnicas y procedimientos utilizando modelos de simulación de baja y mediana fidelidad.

Este espacio facilita la integración de los conocimientos adquiridos durante el proceso de aprendizaje; reconoce errores en la interacción docente - estudiantes; desarrolla competencias y propone innovaciones sin correr riesgos, potenciando en estas instancias de intercambio la capacidad crítica con enfoque científico.

Benefician los tiempos de ejecución, la interpretación y aplicación de los procesos y fundamentalmente brinda a los estudiantes seguridad para enfrentarse

posteriormente a los usuarios en las instituciones de salud hospitalarias.

Para que el desarrollo de las prácticas pre-profesionales pueda realizarse de forma ordenada y sin inconvenientes, es preciso tener en cuenta y respetar reglas generales de procedimientos.

### **Normas referidas al uso del espacio físico**

- El coordinador de cada cátedra que requiera del uso del Laboratorio de Aprendizaje de Prácticas Simuladas, tendrá que completar la ficha de solicitud de uso, en la que se consigne la fecha en que lo necesitará, el número aproximado de comisiones, los elementos y materiales que precisan, y el/los docente/es que se harán responsables del mismo. Pudiéndose acordar con el personal responsable o vía email: [laps@enfermeria.fcm.unc.edu.ar](mailto:laps@enfermeria.fcm.unc.edu.ar)
- La capacidad del espacio físico para la realización de las prácticas debe ser no mayor a 20 (veinte) estudiantes por comisión
- La cancelación del uso del Laboratorio tendrá que comunicarse con 48 a 72 horas de anticipación a la fecha solicitada a la coordinadora del espacio.
- La disponibilidad física del LAPS será en relación con la demanda de las Cátedras.
- Los docentes recibirán asesoría por parte del personal responsable del LAPS, sobre el manejo de equipos y simuladores, previo al desarrollo de las actividades prácticas. Esta instancia será programada con la coordinación del LAPS para acordar los tiempos conjuntamente.
- Los elementos y materiales requeridos para las actividades se suministran únicamente a los docentes y dentro del espacio.
- Ningún elemento material del inventario del LAPS se podrá sacar del sitio de práctica ni de la institución, sin previa autorización de la coordinación del LAPS, y/o Dirección.

### **Para el uso adecuado de los maniqués tener en cuenta:**

- No desarmar las piezas de los maniqués que han sido ensamblados por el fabricante.
- No levantar el maniqué por las extremidades. Utilizar siempre el torso para tomarlo y lograr la posición adecuada, con ayuda de otra persona para que le ayude a levantar y mover el maniqué.
- Asegurarse de que el maniqué haya sido colocado sobre una superficie de trabajo estable y resistente para evitar que se caiga y produzca lesiones a los usuarios.
- Asegurarse siempre que si utiliza el maniqué debe colocarse en una superficie acolchonada y no ubicarse directamente en el suelo.
- No se deben introducir sustancias extrañas en las vías aéreas o cualquier parte del cuerpo del maniqué.
- La limpieza de los simuladores después de ser utilizados se debe realizar con toallas húmedas sin alcohol. El uso de alcohol u otro líquido abrasivo deterioran el material de los maniqués.
- Terminada la práctica, se deben dejar los simuladores y las bandejas con los equipos, limpios y organizados. Los elementos cortopunzantes y el material utilizado que queden deteriorados, mojados o manchados deben ser eliminados.
- El docente responsable tiene que comunicar al encargado del LAPS el momento en que se retiran, dejando todo en adecuadas condiciones.

### **Requisitos de uso para los estudiantes**

- Las actividades que se lleven a cabo en LAPS reúnen los mismos requisitos de presentación que una práctica institucional: uso del uniforme dispuesto, equipo de bolsillo y condiciones generales de ingreso y egreso.
- Antes de ingresar al LAPS, bolsos o cualquier otro artículo personal de los estudiantes se deben colocar en los lockers colocados fuera del espacio de simulación.
- La manipulación de los simuladores ha de realizarse siempre con guantes

de látex o nitrilo sin polvo según sea el procedimiento.

- El procedimiento que requieran del uso de agua sobre los maniqués debe hacerse con paños humedecidos y a posterior debe secarse con toallas de tela.
- Manipular los simuladores con cuidado y respeto, como lo haría con el paciente en una institución hospitalaria.
- Los estudiantes no podrán sentarse en las camas, camillas, cunas, mesas, y/o pararse en las sillas o sobre cualquier otro elemento durante la instancia práctica en el LAPS, a fin de evitar su daño.
- Los dispositivos móviles se utilizarán sólo con previa autorización por parte del docente y consensuado y pactado con un fin específico.
- La grabación de videos y toma de fotografías con fines educativos, deben realizarse con previa autorización del docente.
- No se autoriza al consumo de alimentos o bebidas dentro del espacio clínico de simulación.
- Los docentes que solicitan el uso del LAPS han de garantizar que dichos requisitos sean respetados por los estudiantes.
- Considerando que el estudiante debe presentar al cuerpo docente de la asignatura los papeles requeridos a fin de solicitar la póliza de seguro de vida para acceder a los campos clínicos, hospitalarios o comunitarios, el docente deberá hacer entrega de una copia de dicho documento con la cantidad de estudiantes que ingresen al espacio de simulación.
- El personal de LAPS no se responsabiliza por pérdidas de elementos personales durante la instancia práctica de las asignaturas.

### **Normas de bioseguridad (Resolución HCS N°454/03)**

Teniendo en cuenta, que en el espacio del LAPS no habrá contacto directo con fluidos o secreciones corporales que puedan generar riesgo en la salud, se adaptan y expresan las siguientes normas de bioseguridad en base a la Resol. HCS 454/03.

Los estudiantes y docentes deben tener en cuenta las siguientes formas:

- Lavarse las manos antes y después de realizar un procedimiento, promoviendo "Los 5 momentos para la higiene de manos" según la Organización Mundial de la Salud.
- Colocarse guantes de látex o vinilo antes de realizar cada procedimiento sobre los simuladores.
- Conocer las normas de Bioseguridad del LAPS para el manejo y eliminación de desechos cortopunzantes.
- Conocer los principios de bioseguridad: uso de barreras, medios de eliminación de material contaminado, clasificación y segregación de los residuos por códigos de colores estándares.
- Los elementos cortopunzantes como: agujas, bisturí, deben desecharse en los descartadores rígidos.
- Las personas que utilicen el LAPS deben estar concentrados y trabajar de manera ordenada durante las prácticas para evitar accidentes.
- Todo elemento utilizado por el docente como riñoneras, chatas, orinales, bandejas, etc., se debe devolver lavado y sin líquidos para evitar el daño o deterioro de equipos.
- El estudiante que sufra un accidente percutáneo (cortes, pinchazos), debe informar al docente y al personal del LAPS.
- La limpieza y organización de los espacios del LAPS se realizarán después de cada clase programada, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de limpieza e higiene.

### **Derechos de los residuos**

En cada una de las áreas de práctica del LAPS se encuentran ubicados cestos de recolección de residuos hospitalarios, los cuales son visiblemente reconocidos y deberán ser utilizados de acuerdo con los estándares internacionales de disposición de desechos hospitalarios por código de colores.

A continuación, se describe el color y los elementos que se deben desechar en cada uno de ellos:

Recipiente Verde: Utilizado para desechos biodegradables, ordinarios o inertes; no reciclables.

- Toallas higiénicas húmedas.
- Materiales descartables.
- Pañales.
- Empaques.

Recipiente gris o negro: Utilizado para material reciclable.

- Papel y Cartón (envoltorios de material poroso, de guantes de examinación y estériles, de catéteres).
- Plástico (bolsas vacías de soluciones parenterales, envoltorio de material poroso y catéteres, manoplas de nylon).

Recipiente rojo: Utilizado para depositar material biosanitario, infeccioso o de riesgo biológico; contaminados con sangre y/o secreciones corporales.

- Materiales de curación: algodones, gasas, apósitos.
- Bolsas de drenaje.
- Sondas, catéteres y jeringas.
- Bolsas de transfusión vacías.
- Sistemas de succión.
- Baja lenguas.
- Equipos de Venoclisis.
- Ropa desechable.

Descartadores rígidos: Utilizados únicamente para el desecho de materiales cortopunzantes tales como:

- Agujas.
- Agujas de sutura.
- Hojas de bisturí.

- Jeringas con aguja.
- Ampollas de vidrio rotas y contaminadas.
- Catéteres de punción.
- Lancetas.

### **Transporte de desechos patógenos**

El transporte de desechos se realizará en base a las normas establecidas por la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba.

Todo residuo patógeno será clasificado y recolectado siguiendo las normas antes mencionadas y trasladado al depósito de desechos que posee la FCM ubicado atrás del Banco de Sangre de Ciudad Universitaria, llenándose una ficha de entrega en el lugar y rotulando cada bolsa o caja teniendo en cuenta los siguientes datos: Nombre del generador (Escuela de Enfermería), fecha, peso de la bolsa/caja y fecha de retiro.

### **Daño o pérdida de material**

- En el caso de presentarse daños o pérdidas de elementos durante o a posterior de las actividades, el personal del LAPS es quien reportará a la Directora o Vicedirectora de la Escuela de Enfermería para realizar el respectivo estudio y notificación de arreglo o reposición.
- El inadecuado comportamiento por parte de estudiantes en ocasiones repetidas será informado a la Coordinadora de la Cátedra, detallando el evento y anexando los nombres de los estudiantes involucrados y del docente encargado de la comisión.
- La persona que retire elementos y/o materiales del LAPS sin autorización del personal, será reportada ante la Directora o Vicedirectora de la Escuela de Enfermería.